



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Legislatura N° 373
Sesión 192ª, ordinaria
Miércoles 19 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Barchiesi; Cordero y Del Real; y de los diputados señores Jürgensen; Matheson; Meza; Moreno; Teao y Trisotti, que "Modifica la ley N° 21.659, para incorporar como requisito la prohibición del consumo de drogas a personas naturales que presten servicios en materias de seguridad privada". BOLETÍN N° 17406-25.

Boletín: [17406-25](#)

2.- Oficio N° 20.264 del Secretario General de la Cámara de Diputados, comunicando a la Comisión de Seguridad Ciudadana la asignación del proyecto que modifica el Código Penal y la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, para aumentar las sanciones y restringir la aplicación de penas sustitutivas respecto del delito daños a la propiedad, causados mediante rayados, marcas y otras acciones similares.

Boletín: [17403-07](#)

3.- Oficio N°6919 del Gabinete del Subsecretario del Interior, excusando su participación a la sesión de hoy, por estar cumpliendo compromisos propios del cargo, agendados con anterioridad.

4.- Correo electrónico del Gabinete del Fiscal Nacional, mediante el cual excusan al Sr. Fiscal Nacional ya que no es posible su asistencia a esta sesión; sin perjuicio de lo anterior, asistirán en representación del Ministerio Público, los Sres. Ignacio Castillo Val, Director de la Unidad Especializada de Crimen Organizado y Drogas y Samuel Malamud Herrera, Abogado asesor de la Unidad Especializada de Crimen Organizado y Drogas.

5.- Correo electrónico, del señor Alberto Mordojovich S. director ejecutivo de REDVOISS comunicaciones, solicitando a la comisión poder realizar una demostración del sistema de emergencias con avances tecnológicos que ellos poseen. Adjunta link con video demostrativo

6.- Correo electrónico de la Asociación Gremial de Marcas del Retail, informando que en la última reunión de directorio de la Asociación Gremial, que reúne a más de 80 marcas del comercio minorista, se designó al señor Andrés Bogolasky como nuevo presidente de la organización, en reemplazo de Esteban Halcartegaray.
